## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, cinco (5) de enero de dos mil veintidós (2022).

## Ref. SUCESIÓN No. 202100283

De acuerdo con las aclaraciones presentadas por el apoderado que adelanta el proceso de SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE JOSÉ VICENTE QUEVEDO OVALLE y con el fin de evitar contratiempos al momento de cumplir los trámites de registro y protocolo, se requiere al apoderado para que presente nuevamente el trabajo de partición y la aclaración integrados, es decir, en un solo escrito.

**NOTIFIQUESE** 

La Juez,

INOBIA ESPERANZA CEDALLOS IRIANA